

Luis Villoro: poder, democracia, multiculturalismo¹

Luis Villoro: Power, Democracy, Multiculturalism

José Woldenberg*

*Licenciado en sociología, maestro en estudios latinoamericanos y doctor en ciencias políticas por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, (México). Es profesor de ciencia política en esa misma institución. Fue Consejero Ciudadano del Consejo General del Instituto Federal Electoral de 1994 a 1996 y designado por la Cámara de Diputados como Consejero Presidente del Consejo General del mismo Instituto, cargo que desempeñó del año 1996 al 2003. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Recibió el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara, el reconocimiento al Mérito Universitario por la UNAM en 2008 y el premio "Daniel Cosío Villegas" 2011 por el INHERM y la SEP, entre otros. Sus principales líneas de investigación son: transición democrática, partidos políticos y elecciones en México. Entre sus publicaciones destacan: "Historia mínima de la transición democrática en México" (2012); "Política y delirio" (2012); "México: la difícil democracia" (2013). Correo electrónico: josewolk@prodigy.net.mx

Villoro, Luis. 2007. Tres retos de la sociedad por venir: justicia, democracia y pluralidad. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica,

Poder

En el año 2009 la Editorial Siglo XXI publicó un provocador texto de Luis Villoro: *Tres retos de la sociedad por venir: justicia, democracia y pluralidad*. Se trataba de tres conferencias que impartió en El Colegio Nacional y más tarde en el Instituto de Filosofía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en 2008. Villoro afirmaba que la realidad latinoamericana estaba marcada por la injusticia, por la inexistencia "de una democracia efectiva" (decía que solo había una "partidocracia") y que carecíamos de "una política basada en el reconocimiento a una pluralidad de culturas".

Los planteamientos de Luis Villoro emergen desde una marcada indignación moral. Es la realidad injusta, excluyente, acentuadamente desigual lo que lo subleva. Leyendo sus intervenciones en aquel célebre seminario de filosofía moderna de José Gaos del lejano 1958, se le escucha decir que "el filósofo pone en cuestión el orden mundano natural", porque ese orden suele "presentarse como incumplimiento, desengaño y fracaso" ([Valero, 2012](#): 73). Creo que esa pulsión lo acompañará a lo largo de los años y es la fuente primigenia de muchas de sus elaboraciones.

Vuelvo a su libro: *Tres retos de la sociedad por venir*. Villoro abría con el tema de la justicia. Sabía que en los países llamados desarrollados, gracias a políticas socialdemócratas -él ponía el término entre comillas-, se había logrado superar "tanto umbrales de injusticia económica y social, como regímenes de dominación dictatorial", pero que América Latina vivía una situación diametralmente diferente. Y, por supuesto, no se equivocaba. Teníamos que partir de un hecho tan monumental como el Océano Pacífico: la ausencia de justicia, o mejor dicho, la presencia de una gigantesca injusticia.

La injusticia -escribió- genera sufrimiento, y es tal cuando tenemos la percepción de que es generada por el otro sin justificación alguna. Esa injusticia es causada -decía- por "una situación de poder". Asumía que:

Poder es la capacidad de actuar para causar efectos que alteren la realidad... [Se tiene poder] si se tiene la capacidad de satisfacer los deseos propios y cumplir sus fines [...]. Poder es dominación sobre el mundo... natural y social, para alcanzar lo deseado. La sociedad no puede entenderse sin la presencia del poder ([Villoro, 2011](#):7).

Y a partir de esa premisa correcta planteaba que "frente al afán universal de poder solo hay una alternativa: la búsqueda del no-poder. La actitud de un hombre que estuviera liberado de la pasión del poder [...] sería justamente esa persona que pretendería maniobrar no para alcanzar el poder sino para escapar de él". Creo detectar una reminiscencia del budismo pero sobre todo -como el propio maestro Villoro lo dice en un pie de página- del discurso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Y me adelanto: es posible que un hombre pueda escapar de la pulsión del poder, pero creo que incluso en un grupo reducido de hombres o en una muy pequeña comunidad aparecen, digamos de manera natural, las relaciones asimétricas de poder. Escribe Villoro: "Escapar del poder no equivale a aceptar la impotencia [...] sino resistirlo. Al poder se le opone entonces un contrapoder". Ese contrapoder puede asumir muchas formas, desde la resistencia pasiva hasta "el fin último del contrapoder podría concebirse como la abolición del Estado". "Con la abolición del Estado se arrancarían de cuajo las raíces de toda voluntad de poder".

Creo que la antinomia "poder" y "no poder" resulta improductiva para la actividad política y para delinear el futuro, que -si no entendí mal- es la intención del texto. El eje de confrontación entre Estado y su abolición, no solo recuerda una vena anarquista utópica, sino que se abstiene de pensar en el auténtico debate contemporáneo, y se convierte en una especie de escape hacia el ensueño. Creo que la pregunta inescapable es otra: ¿a qué clase de poder político aspiramos? Porque en buena medida, los últimos dos siglos de historia están marcados por la confrontación real, viva y expresiva, entre la democracia y los autoritarismos, dictaduras y totalitarismos de todos los colores.

No abolición del poder, sino un poder controlado -con garantías para los individuos-, dividido, con pesos y contrapesos, y con altos grados de participación social, es decir, un poder democrático.

En su texto, el maestro delineaba una vía con varias etapas frente al poder que se considera injusto:

- "La experiencia de la exclusión por causa de la injusticia " lo que suele provocar "la separación tajante entre los sujetos excluidos " y lo que él llamaba "la comunidad de consenso social ". Y en efecto, sus ejemplos resultaban elocuentes al ilustrar con los indígenas y las mujeres. (Pero cabe también una apostilla: en el caso de las mujeres, las grandes luchas del feminismo han sido por la inclusión, la igualdad, por su capacidad para decidir sobre su cuerpo. Y en el caso de los mundos indígenas, habría que asumirlo que la exclusión ha significado en casi todos los terrenos -educación, salud, trabajo, alimentación, etcétera-, para pensar en una eventual inclusión desde y con la diversidad cultural);
- "El juicio de la exclusión como injusticia", que "obliga a rechazar la pretensión de objetividad de la noción y práctica de justicia comúnmente aceptada "; y
- "La proyección de un nuevo modelo de justicia ".

Nadie puede negar que en nuestras sociedades persiste un mundo de excluidos y que la "comunidad de consenso" suele no apreciar ni considerar, tal y como lo apunta Luis Villoro. Sus ejemplos históricos también son ilustrativos: la exclusión de los indios durante la Colonia, la intolerancia religiosa a la que se enfrentó Locke, o la del Tercer Estado que activó la Revolución Francesa. En todos estos episodios -tiene razón el maestro- la exclusión gestó un nuevo "agente moral" que portaba una serie de reivindicaciones que sirvieron para extender los derechos. "En cada etapa histórica se presenta la exigencia de un derecho que pudiera eliminar las exclusiones existentes". De esa manera, la propia idea de justicia se va transformando, pero a los casos que el propio Villoro acude, ejemplifican que la tendencia fue hacia la expansión de los derechos, hacia la inclusión de los que antes eran excluidos, y no a la formación de un mundo aparte, un "no-poder" imposible.

Democracia

Si la idea de la democracia contra la que combate Villoro fuera exacta, yo estaría con él; una democracia unidimensional, solamente heredera de la tradición liberal y, según él mismo, contrapuesta a la tradición republicana. Una democracia cuyo "objetivo [ha sido] asegurar la libertad de los ciudadanos frente a cualquier opresión pública".

Vayamos por partes. En efecto, no hay democracia moderna sin un fuerte componente liberal. El temor justificado a una expansión sin límite del poder político ha generado la justa reacción de poner límites al mismo; límites que garanticen una serie de libertades fundamentales a los individuos. Libertades de conciencia, de expresión, religiosa, entre otras.

Pero la democracia moderna incorpora con fuerza también los postulados republicanos; no los excluye. Es decir, la idea de que la cosa pública es un asunto de los ciudadanos, que en ellos reside la soberanía y que es su participación la que aporta la sustancia de la vida democrática. De tal suerte que la oposición que establece como punto de partida entre democracia liberal y republicanismo, puede tener sentido en el terreno analítico, pero las democracias realmente existentes intentan conjugar ambas tradiciones: la de los límites al poder y la de la participación en la vida pública de los ciudadanos -o como lo estableció Isaiah Berlin, las de las libertades positivas y negativas-. Iría incluso más allá: la democracia de hoy, como régimen de gobierno, recupera también parte del ideario de las corrientes socialistas, por ejemplo, el sufragio universal que en su momento fue combatido por no pocos liberales.

Villoro, sin embargo, apunta a verdaderos problemas de las democracias realmente existentes: "la exclusión real de muchos", "las desigualdades sociales y económicas", los escasos o débiles o inexistentes puentes de comunicación entre gobernantes y gobernados. ¿Y quién se atrevería a negar dichos rasgos no solo en el terreno de la política sino en nuestra convivencia toda? Pero ya que el ensayo del maestro se desarrolla en el universo de las ideas, valdría la pena distinguir entre la promesa que subyace en el ideal democrático y su desfase de la realidad democrática. Una tensión que me temo siempre estará presente.

Intentaré explicarme con un ejemplo. Hay un ideal democrático que se cumple -con sus imperfecciones- en cada elección: el ideal de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos. Pobres y ricos, hombres o mujeres, indígenas o criollos o mestizos, nortños y sureños, alfabetos y analfabetas, blancos, morenos, negros, todos valen uno y solo uno y todos tienen el mismo poder. No es poca cosa. Es parte de un ideal civilizatorio. Pero por supuesto nadie -o casi nadie- debería quedar conforme con que la promesa de igualdad que porta el ideal democrático se cumpla un día y para un fin determinado y luego no solo se desvanezca en el aire, sino se convierta en su contrario. Constatar que en otras áreas de la vida en común lo que

privan son las más extremas desigualdades, no descalifica al ideal sino a la realidad, que confrontada con ese ideal reclama ser reformada para construir condiciones de equidad en el terreno social y económico.

Dice el maestro Villoro que en un país como México, multicultural, habría que recuperar y valorar tradiciones "de las comunidades y los municipios" como "los cabildos abiertos", el control de los mandatarios por parte de sus electores y otras. Ciertamente, esas fórmulas pueden ser inyectadas, para darle vitalidad, a la democracia representativa y es cierto que en muy pequeñas comunidades eventualmente pueden existir fórmulas de democracia directa en las cuales los puentes entre gobernantes y gobernados sean fuertes y de ida y vuelta. Pero me temo que en sociedades con millones de habitantes resulta inescapable que la democracia representativa, con sus múltiples modalidades, se instale como la única opción viable. Incluso él, al final, reconoce -como veremos más adelante- que a la democracia representativa hay que agregarle componentes de la democracia directa, pero que la representación no parece que pueda ser abolida.

Villoro contrapone dos "concepciones opuestas de la persona moral". Escribe:

La primera privilegia la justicia como igualdad, la que no hace distinción entre las personas, pues todas están revestidas de la misma dignidad y tienen los mismos derechos. La segunda destaca la justicia como reconocimiento de la identidad de cada quien, pues las personas son insustituibles y cada una tiene necesidades diferentes, que deben ser atendidas ([Villoro, 2011](#):51).

No creo que esas dos concepciones deban ser irreconciliables. Lo que me perturba un poco es la noción de "identidad" como si la misma fuera inamovible. No que no exista, sino que se le considere petrificada y unidimensional. Pienso con [Amartya Sen \(2007\)](#) que las identidades son cambiantes y plurales -podemos ser al mismo tiempo mexicanos; de izquierda, derecha o apolíticos; médicos, futbolistas o taxistas; católicos, protestantes o ateos; heterosexuales, homosexuales o transgénero; y cada una de esas dimensiones nos crea una identidad-. La idea de identidades eternas e incontaminadas ya ha producido demasiados conflictos y hasta catástrofes humanas.

Multiculturalismo

Es cierto que el colonialismo impuso a muchos pueblos fórmulas de gobierno ajenas y opresivas, y que significó coerción y dominación junto con el saqueo de sus riquezas naturales y la explotación del trabajo de los nativos. Es cierto también que no se debería intentar exportar e imponer fórmulas de convivencia y gobierno porque a las comunidades humanas difícilmente se les pueden modelar desde fuera, al tiempo que existen tradiciones arraigadas que no deben ser ignoradas.

Pero el maestro Villoro hace una contraposición entre lo que llama "la ficción de la hegemonía de la modernidad occidental" y "un multiculturalismo posible". La primera, fruto de la globalización -nos dice retomando a Jürgen Habermas, David Held y Will Kimlicka- "ha conducido a Occidente a una explotación inicua de los trabajadores, a amenazas sobre el medio ambiente natural y a injusticias globales en una sociedad mal estructurada", y como opción diferente plantea el robustecimiento de un multiculturalismo alternativo. (Aunque él mismo reconoce que los autores citados ofrecen respuestas a esa situación diferentes a las suyas. Por ejemplo, "fortalecer las instituciones internacionales vigentes y crear otras nuevas", porque "el gran reto del siglo XXI es configurar un orden mundial en el que los derechos humanos constituyan realmente la base del derecho y la política").

A los valores que en la visión de Villoro pone en pie "la cultura occidental moderna" opone la de las comunidades originarias de América Latina. Mientras la primera está marcada por el individualismo, la razón instrumental y genera un mundo de excluidos, la tradición indígena se apuntala en el comunitarismo -la democracia comunitaria-, la "pertenencia a la totalidad" y a una relación diferente con el poder -y pone como ejemplo las Juntas de Buen Gobierno del neo zapatismo: "ellas han contribuido a la realización, aquí y ahora, hoy, de la verdadera utopía"-.

Con todo respeto me parece que el maestro Villoro asumió completo, y sin cernidor ninguno, el discurso del EZLN. LO cito en extenso:

Una democracia comunitaria es la que trataría de realizar el bien común para toda la comunidad [...] eliminaría toda forma de exclusión [...] frente a los derechos individuales, los derechos colectivos; frente al individualismo occidental el "nosotros " colectivo [...]. [Lograría] la armonía entre el hombre y el mundo, el respeto y equilibrio entre las fuerzas naturales y a la posibilidad de escuchar al todo de la naturaleza [...] [En materia política, tendríamos] participación de todos los miembros de la comunidad en la elección, rotación del mandato, revocabilidad y rendición de cuentas [...] Solo la comunidad tiene el mando, no el individuo ([Villoro, 2009](#)).

Veo en la noción de comunidad del maestro Villoro una idealización. Un conjunto humano sin fricciones, capaz de ver todo tiempo por el "bien común", competente para subsumir el individualismo en un proyecto conjunto. Escribe para contraponerla a lo que él llama "la concepción liberal": "en la comunidad la competencia entre individuos debe remplazarse por la persecución de un fin propio a todos". (Nótese el "debe", porque el propio maestro Villoro creo que dudó y no pudo establecerlo como una cuestión del ser sino del deber ser). Mientras, en los partidos solo aprecia "sectas" que dividen artificialmente lo que se encuentra unido. Me temo que no es así. Las comunidades indígenas también están cruzadas por conflictos, como toda sociedad humana, y cuando las diferencias se vuelven permanentes tienden a cristalizar en "partidos", es decir en bandos más o menos osificados a través de los cuales se procesan diagnósticos y proyectos diversos.

No creo exagerar si afirmo que en el texto la comunidad aparece como una especie de paraíso, como una región bucólica y en completa armonía, sin apremios y resistencias, sin necesidad de depredar los recursos naturales -como ha sucedido hasta la saciedad, igual que lo hacen las empresas mercantiles-. Hay testimonios suficientes de las tensiones que se viven y han vivido en el seno de las comunidades Zapatistas.² Y eso porque los indígenas son hombres y mujeres como el resto de la humanidad y ya sabemos que los conflictos interpersonales, grupales, de clases, de jefes y subordinados no se pueden exorcizar, en todo caso reclama normas y fórmulas para dirimirlos.

Al final, sin embargo, el propio Villoro, al tratar de adaptar a las sociedades modernas occidentales las enseñanzas que cree descubrir en las pequeñas comunidades, tiene que reconocer que:

Las relaciones comunitarias, que pueden prosperar en ámbitos reducidos, no podrán tener el mismo carácter a nivel del Estado nacional. Entonces, los efectos nocivos de la representación podrían ser limitados por procedimientos inspirados en formas de democracia directa: apertura a todas las asociaciones y no solo a los partidos para presentar candidatos [...] transmisión de competencias a los poderes locales ([Villoro, 2005](#)).

Estas son fórmulas complementarias a la democracia representativa que sin duda pueden fortalecerla, pero no remplazaría, precisamente por la dimensión de las naciones de las que estamos hablando.

En fin, releer al maestro Villoro ha sido un ejercicio complejo y retador. No creo que se pueda salir indemne de esa tarea. Pero concluyo: si no podemos arribar a un mundo absolutamente reconciliado y armónico, más vale pensar en el tipo de relaciones de poder que deseamos modelar, en la democracia pluralista, formal, representativa y política -como diría Carlos Pereyra- que realmente podemos construir y en fórmulas de coexistencia de la diversidad cultural, en el entendido de que en términos generales esa diversidad no es -o no debe ser- un problema, si no lo es la desigualdad económica y social que impide hablar de un nosotros inclusivo, de una "comunidad nacional".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Estrada Saavedra, 2007 Estrada Saavedra Marco. La comunidad armada rebelde y el EZLN. Ciudad de México: El Colegio de México; 2007. [[Links](#)]

Estrada Saavedra et al., 2010 Estrada Saavedra, Marco Juan, Pedro Viqueira. Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista. Microhistorias políticas. Ciudad de México: El Colegio de México; 2010. [[Links](#)]

Habermas, 1995 Habermas Jürgen. Citizenship and National Identity: Some Reflections on the Future of Europe en Ronald Beiner (ed.) Theorizing Citizenship. Nueva York: Suny Press; 1995. [[Links](#)]

Habermas, 1996 Habermas Jürgen. The European Nation-State. Its Achievements and its Limits en Gopal Balakrishnan (ed.) Mapping the Nation. Nueva York: Verso; 1996. 281-94 [[Links](#)]

Held, 1995 Held David. Democracy and the Global Order. From Modern State to Cosmopolitan Governance. Cambridge: Polity Press; 1995. [[Links](#)]

Kymlicka, 1996 Kymlicka Will. Ciudadanía Multicultural. Barcelona, Buenos Aires: Paidós; 1996. [[Links](#)]

Sen, 2007 Sen Amartya. Identidad y violencia. La ilusión del destino. Buenos Aires: Katz; 2007. [[Links](#)]

Valero, 2012 Valero, Aurelia (ed.) Filosofía y vocación. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica; 2012. [[Links](#)]

Villoro and Luis, 2005 Villoro, Luis, (2005) "Observaciones sobre democracia y derecho " en Nexos. Ciudad de México, Centro de Investigación Cultural y Científica, Vol. XXVII, núm. 336, 1 de Dic. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?p=11747>> [Consultado el 17 de Abr de 2016]. [[Links](#)]

Villoro and Luis, 2009 Villoro, Luis, (2009) "Otra visión del mundo ". Ponencia presentada en el Festival mundial de la digna rabia. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 2 al 5 de Ene. Disponible en: < <http://www.cedoz.org/site/print.php?doc=951>> [Consultado el 17 de Abr de 2016]. [[Links](#)]

Villoro and Luis, 2011 Villoro Luis. Los retos de la sociedad por venir: ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica; 2011. [[Links](#)]

Esta reseña es un extracto de un texto más amplio leído en la mesa "Democracia" en el marco del "Homenaje en memoria de Luis Villoro" organizado por El Colegio Nacional, 5 de marzo 2015.

Véanse: [Estrada Saavedra \(2007\)](#), [Estrada Saavedra y Juan Pedro Viqueira \(2010\)](#).

Fuente: WOLDENBERG, José. Luis Villoro: poder, democracia, multiculturalismo. *Rev. mex. cienc. polít. soc* [online]. 2016, vol.61, n.227 [citado 2017-08-07], pp.409-416. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182016000200409&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0185-1918. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30034-4](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30034-4).